



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 015-2026-SENAMHI/GG

Lima, 20 de marzo de 2026

VISTOS:

Las Notas de Elevación N° D000076-2026-SENAMHI-ORH y N° D000079-2026-SENAMHI-ORH de la Oficina de Recursos Humanos; los Memorandos N° D000230-2026-SENAMHI-OPP y N° D000237-2026-SENAMHI-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° D000097-2026-SENAMHI-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites de ordenamiento legal del Sector Público;

Que, mediante la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, se adscribe a la referida Entidad, como organismo público ejecutor, al Ministerio del Ambiente;

Que, el artículo 10 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; así como fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 135 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que el Plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada Entidad, el cual se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación laboral o profesional, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles;

Que, en este contexto, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 214-2025-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”, la cual tiene como finalidad desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;

Que, por otro lado, la referida Directiva regula los actores de la capacitación y sus responsabilidades, siendo que respecto de la Oficina de Recursos Humanos, el numeral 6.4 de la norma establece que se encarga de conducir la planificación, ejecución y evaluación de la capacitación en su respectiva entidad pública;

Que, en atención a lo indicado, mediante Nota de Elevación N° D000076-2026-SENAMHI-ORH, de fecha 10 de marzo de 2026, con sustento en el Informe N° D000011-2026-SENAMHI-ORH-RRV, la Oficina de Recursos Humanos traslada a Gerencia General el Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI – PDP 2026, detallando que el mismo ha sido elaborado, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR;

Que, mediante Nota de Elevación N° D000079-2026-SENAMHI-ORH, de fecha 11 de marzo de 2026, con sustento en el Informe N° D000012-2026-SENAMHI-ORH-RRV, la Oficina de Recursos Humanos solicita que el Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI – PDP 2026, sea aprobado con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2026, en atención a la capacitación denominada “South American Desk”, siendo que la participación del servidor beneficiario de la misma, fue autorizada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 009-2026-SENAMHI/PREJ, de fecha 27 de enero de 2026;

Que, en esa línea, el numeral 6.6. de la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”, establece que para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, y cuenta con, dentro de otros, la potestad de aprobar el plan de desarrollo de personas;

Que, el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016- MINAM, establece que la Secretaría General, ahora denominada Gerencia General, es la máxima autoridad administrativa y el representante legal del SENAMHI;

Que, por medio del Memorando N° D000230-2026-SENAMHI-OPP, de fecha 13 de marzo de 2026, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, comunica la opinión favorable emitida por la Unidad de Presupuesto y la Unidad de Planeamiento e Inversión Pública respecto del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2026 del SENAMHI, ello, a través de la Nota de elevación N° D000099-2026-SENAMHI-UP y Nota de elevación N° D000071-2026-SENAMHI-UI, respectivamente. Asimismo, a través del Memorando N° D000237-2026-SENAMHI-OPP precisa sobre la eficacia del referido Plan, en atención a la capacitación denominada “South American Desk”;

Que, con informe legal de los vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, es viable legalmente aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2026 del SENAMHI, asimismo, detalla que corresponde a Gerencia General emitir el acto resolutivo que disponga aprobar el referido instrumento, siendo oportuno que tenga eficacia anticipada al 01 de febrero de 2026;

Con los vistos de la Oficina de Recursos Humanos, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, modificada por la Ley N° 27188; el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM;

y la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 214-2025-SERVIR-PE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR, con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2026, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2026 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Recursos Humanos, la implementación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2026 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, que se aprueba en el artículo 1 de la presente resolución.

Artículo 3.- DISPONER que la Oficina de Recursos Humanos haga de conocimiento la presente resolución y el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2026 a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, dentro del plazo establecido por la normativa vigente.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

ROUTH KATHARINE CASTILLO ESCUDERO
Gerente General
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del
Perú - SENAMHI



Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI PDP-2026



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. MARCO NORMATIVO

III. MARCO ESTRATÉGICO

- 3.1 Misión-visión
- 3.2 Objetivos estratégicos institucionales
- 3.3 Estructura orgánica
- 3.4 Número de servidores por régimen laboral

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2025

V. CICLO DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

- 5.1 Planificación
- 5.2 Ejecución
- 5.3 Evaluación

VI. ANEXOS

- 6.1 Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC 2026
- 6.2 Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI - PDP 2026

I. PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI; es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio del Ambiente, tiene como propósito generar, proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico y climático de manera confiable, oportuna y accesible en beneficio de la sociedad peruana. Con el ánimo de difundir información confiable y de calidad, el SENAMHI opera, controla, organiza y mantiene la Red Nacional de más de 900 Estaciones Meteorológicas e Hidrológicas de conformidad con las normas técnicas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Es así que, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales que tiene el SENAMHI, es de suma importancia mantener a los servidores capacitados de manera integral; por lo que, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades Públicas”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 214-2025-SERVIR-PE, se elaboró el presente Plan de Desarrollo de las Personas 2026 (PDP), el cual contienen acciones de capacitación en beneficio de nuestros servidores.

Debemos tener presente, que la capacitación es uno de los principales ejes que permite el logro de los objetivos institucionales, mejorando el desempeño laboral, proporcionando especialización y perfeccionamiento en conocimientos y competencias de los servidores a fin de dar una respuesta eficiente, eficaz y proactiva ante los retos venideros. En el contexto actual de modernización del Estado, el Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2026, constituye un instrumento de gestión y estrategia fundamental para la mejora del desempeño de los servidores, a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimientos.

II. MARCO NORMATIVO

- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057 “Ley del Servicio Civil”
- Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones -ROF del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 117-2024-SERVIR-PE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 214-2025-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2026-SERVIR-PE, que formaliza el Acuerdo de Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, adoptado en la Sesión N° 01-2026-CD.

III. MARCO ESTRATÉGICO

3.1 Misión –Visión

- **Misión del SENAMHI:** Generar y proveer datos, información, conocimiento científico, productos y servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos, y ambientales atmosféricos para la sociedad peruana, de manera oportuna y confiable.
- **Visión del sector ambiental:** como parte de esta fase se identificó la Visión del Sector, la cual refleja la condición a futuro que espera alcanzar: “Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos”

3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

El Plan Estratégico del SENAMHI, contiene siete (07) Objetivos Estratégicos Institucionales; a los cuales se alineará estratégicamente nuestra institución en los próximos años.

- **Objetivo Estratégico Institucional 1:** Fortalecer el servicio de información meteorológica, hidrológica y agrometeorológica a través del Sistema Observacional a favor de los tres niveles de gobierno y a la población a nivel nacional.
- **Objetivo Estratégico Institucional 2:** Mejorar la vigilancia y pronóstico meteorológico, hidrológico, agrometeorológico y climático para la gestión integral del riesgo de desastres, recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional.
- **Objetivo Estratégico Institucional 3:** Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).
- **Objetivo Estratégico Institucional 4:** Mejorar el conocimiento agrometeorológico e hidrológico para la reducción de la degradación de suelos agrarios en los distritos priorizados a nivel nacional.
- **Objetivo Estratégico Institucional 5:** Impulsar la transformación digital del SENAMHI mediante la integración de tecnologías emergentes
- **Objetivo Estratégico Institucional 6:** Fortalecer la gestión institucional
- **Objetivo Estratégico Institucional 7:** Implementar la Gestión interna de Riesgos de Desastres en el SENAMHI.

3.3 Estructura Orgánica

El Reglamento de Organización y Funciones -ROF del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, establece la siguiente estructura orgánica de la entidad:

01. ORGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Consejo Directivo
- 01.2 Presidencia Ejecutiva
- 01.3 Secretaría General

02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 02.1 Órgano de Control Institucional

03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 03.1 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - 03.1.1 Unidad de Planeamiento e Inversión Pública
 - 03.1.2 Unidad de Presupuesto
 - 03.1.3 Unidad de Modernización y Gestión de la Calidad
 - 03.1.4 Unidad de Cooperación Técnica
- 03.2 Oficina de Asesoría Jurídica

04. ÓRGANOS DE APOYO

- 04.1 Oficina de Administración
 - 04.1.1 Unidad de Abastecimiento
 - 04.1.2 Unidad de Tesorería
 - 04.1.3 Unidad de Contabilidad
- 04.2 Oficina de Recursos Humanos
- 04.3 Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

- 05.1 Dirección de Redes de Observación y Datos
 - 05.1.1 Subdirección de Gestión de Redes de Observación
 - 05.1.2 Subdirección de Gestión de Datos

05.2 Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica

05.2.1 Subdirección de Predicción Meteorológica

05.2.2 Subdirección de Predicción Climática

05.2.3 Subdirección de Modelamiento Numérico de la Atmósfera

05.2.4 Subdirección de Evaluación del Ambiente Atmosférico

05.3 Dirección de Hidrología

05.3.1 Subdirección de Predicción Hidrológica

05.3.2 Subdirección de Estudios e Investigaciones Hidrológicas

05.4 Dirección de Agrometeorología

05.4.1 Subdirección de Predicción Agrometeorológica

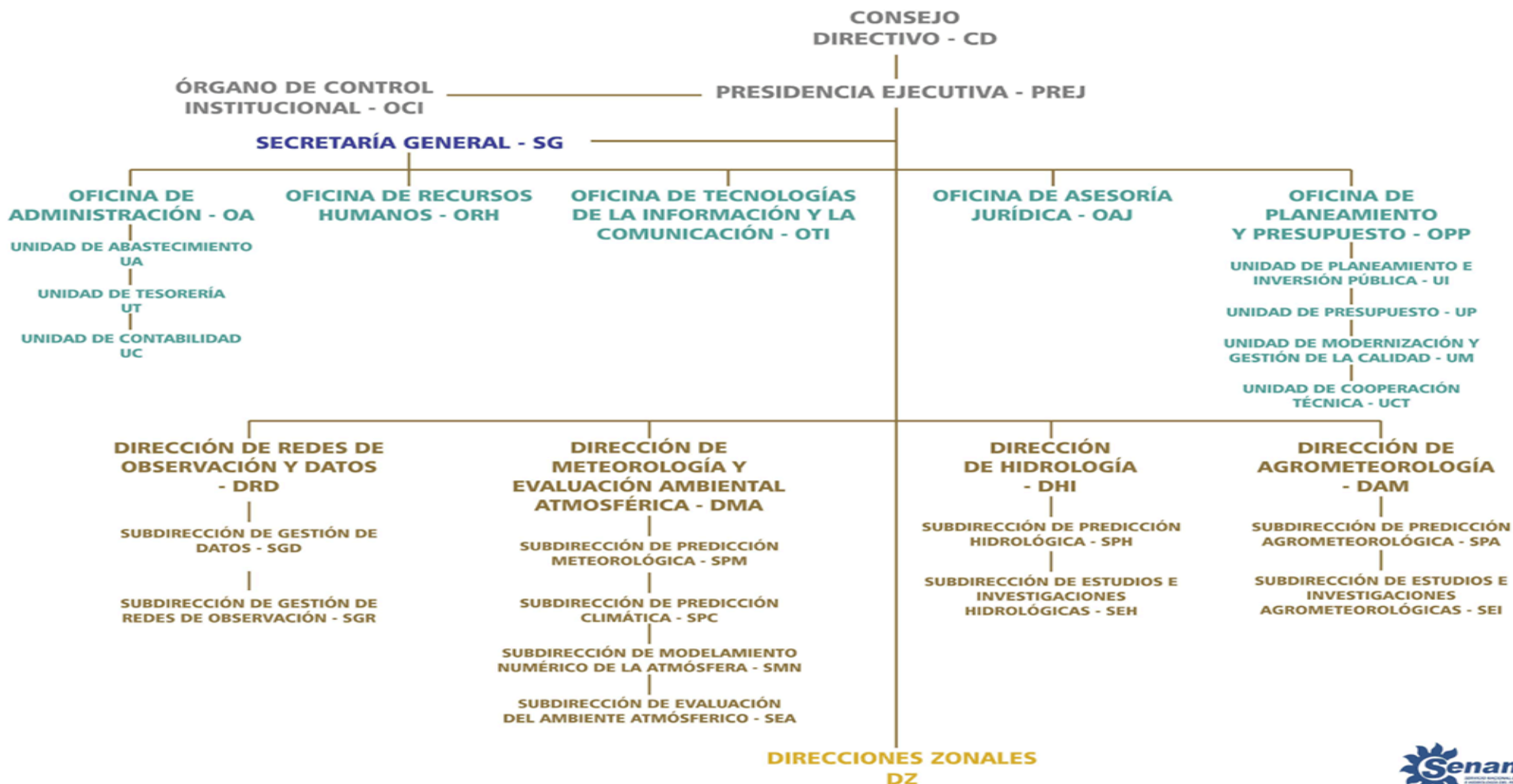
05.4.2 Subdirección de Estudios e investigaciones
Agrometeorológicas

06. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

06.1 Direcciones Zonales

Organigrama del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



3.4 Número de servidores por régimen laboral

Según el consolidado de personal al mes de febrero del 2026, el SENAMHI cuenta con un total de 1105 servidores/as que laboran en nuestra entidad; distribuidas de acuerdo al siguiente detalle:

Número de servidores por régimen laboral

RÉGIMEN LABORAL	NÚMERO DE SERVIDORES
D.L.1057	490
D.L.728	136
D.L.276	479
Total de servidores	1105

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2025

El Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI - PDP 2025, fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 014-2025-SENAMHI, de fecha 14.03.2025, el cual contaba con un total de 24 acciones de capacitación a desarrollarse en el citado periodo.

Asimismo, según lo establecido en el numeral 6.4.2.6, de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”, sobre las Modificaciones al Plan de Desarrollo de Personas – PDP; durante el periodo 2025, se recibió requerimientos por parte de las áreas usuarias para incorporar un total de 20 acciones de capacitación, las cuales se ejecutaron de acuerdo al siguiente detalle:

Total de acciones de capacitación ejecutadas en el PDP 2025

ACCIONES DE CAPACITACIÓN		PLANIFICADAS	EJECUTADAS	NO EJECUTADA
PDP	Aprobadas en el PDP	24	23	1
	Incorporadas en el PDP	20	20	0

** La capacitación no ejecutada, responde a lo establecido en el D.U. N° 008-2025 - Decreto de Urgencia que Establece Medidas Extraordinarias en Materia Económica y Financiera que Coadyuven a la Austeridad y a la Eficiencia del Gasto Público, vigente desde el 07.11.2025.*

En relación a la participación de los servidores del SENAMHI, en las capacitaciones programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2025, se logró capacitar a un total de 433 servidores, quienes a través cursos, talleres, seminarios, conferencias, pasantías; fortalecieron sus conocimientos y capacidades. A continuación el detalle de participantes por nivel organizacional:

Total de participantes por nivel organizacional

NIVEL ORGANIZACIONAL	CANTIDAD	%
ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	5	1.2%
ÓRGANO DE CONTROL	1	0.2%
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA	121	28.0%
ÓRGANOS DE LÍNEA	160	36.9%
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	146	33.7%
TOTAL GENERAL	433	100%

V. CICLO DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

En concordancia a lo dispuesto en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 214-2025-SERVIR-PE, el ciclo del proceso de capacitación tiene 3 etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación.

Para el periodo 2026, la etapa de planificación tiene previsto ejecutarse en dos fases: a) Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y b) Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas.

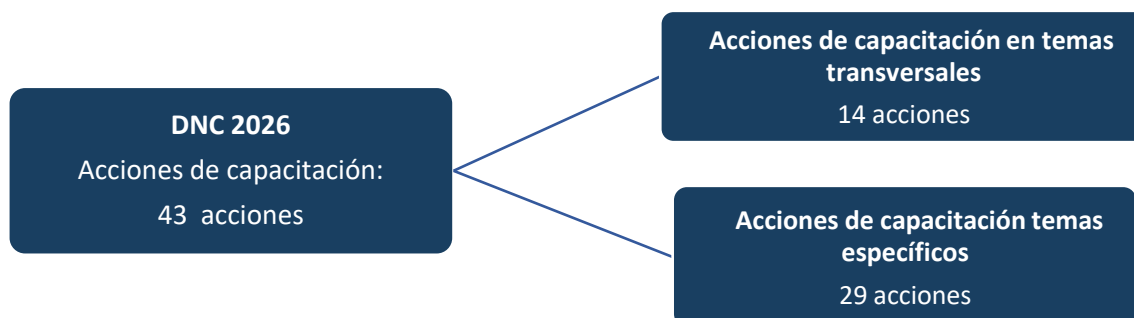
4.1 Etapa de Planificación**a) Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC 2026:**

Durante esta fase, se realizó el proceso sistemático de recolección, identificación y priorización de necesidades de capacitación, a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimientos, las cuales tenían que estar alineadas a las funciones de los perfiles de puestos y/o a los objetivos estratégicos de la entidad.

Asimismo, en concordancia a la metodología establecida por SERVIR, se utilizó los siguientes insumos para su elaboración: requerimientos de capacitación de los órganos y/o unidades orgánicas que fueron registrados en el Sistema de Gestión de la Capacitación –SISCA, el diagnóstico de conocimientos establecido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2024-SERVIR-PE, en el cual se aprueba las materias de capacitación prioritarias para el desarrollo del Servicio Civil correspondiente al ciclo 2024-2026 y los planes de mejora del ciclo de gestión del rendimiento del periodo 2025; siendo los de prioritaria atención las capacitaciones propuestas para el personal sujeto a observación.

Es así que, posterior a la recepción de requerimientos, la Oficina de Recursos Humanos, evaluó la pertinencia de las capacitaciones propuestas, teniendo en cuenta el beneficio de la acción de la capacitación, el tipo de función que realizan

los servidores tanto de los órganos y/o unidades orgánicas (de línea o de soporte) y su alineamiento a los objetivos de la capacitación; obteniéndose como resultado la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación-DNC 2026 (Anexo 1: Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el cual contienen un total de cuarenta y tres (43) acciones de capacitación entre cursos, seminarios, pasantías, diplomados, conferencias y/o talleres vinculados a temas específicos y transversales; como se detalla a continuación:



b) Plan De Desarrollo de las Personas 2026:

El Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI – PDP 2026, como instrumento de gestión para la planificación de acciones de capacitación, ha sido elaborado a partir de la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación-DNC 2026.

De las cuarenta y tres (43) acciones de capacitación identificadas en el DNC 2026; se priorizó la ejecución de un total de treinta y tres (33) acciones que formarán parte de Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2026 (Anexo N° 02). Esta priorización se realizó considerando los criterios de pertinencia, priorización y disponibilidad presupuestal, como se detalla a continuación:

Número de capacitaciones del PDP 2026

N°	ACCIONES DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE ACCIONES	PRESUPUESTO
1	Temática Específica	14	S/ 166 454.00
		5	S/ 0.00
2	Temática Transversal	14	S/ 0.00
TOTAL		33	S/ 166 454.00

Alcance

El Plan de desarrollo de las Personas – PDP 2026, se encuentra dirigido a todos los/las servidores/as de los órganos y unidades orgánicas del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

Objetivo General:

- Fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades de nuestros servidores/as; permitiendo mejorar su desempeño y constituyendo una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales.

Objetivo Específico:

- Contribuir a la mejora de los servicios hidrometeorológico, agrometeorológicos y climáticos, a través de acciones de capacitación que fortalezcan los conocimientos y habilidades técnicas de los servidores.
- Impulsar el conocimiento de nuestros servidores, en materias transversales sobre ética e integridad, género, gobierno digital; entre otros.

Financiamiento:

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2026, cuenta con catorce (14) acciones de capacitación que se ejecutarán con presupuesto; el cual asciende a u monto total de S/ 166 454.00 soles, conforme al siguiente detalle:

Presupuesto del PDP 2026

N°	CAPACITACIONES	CC	FTE/FTO	TOTAL
1	Asimilación de Datos de Radar Meteorológico usando el Modelo WRF	DMA	R.O	S/ 44,000.00
2	Entrenamiento en vuelo de Meteodrone MM-670M	DMA	R.O	S/ 42,500.00
3	Procesamiento y análisis de información de encuestas con técnicas econométricas para estudios SEB	DMA-ENANDES	DYT	S /8 200.00
4	Redacción Científica	DMA-ENANDES	DYT	S/ 9 880.00
5	Gestión de la Calidad del aire, control de la contaminación atmosférica y uso técnico de modelos numéricos en la vigilancia de la calidad del aire.	ORH	R.O	S /10 000.00
6	Introducción a la variable de presión atmosférica y calibración de barómetros digitales y barómetros de mercurio	ORH	R.O	S/ 5000.00
7	Introducción a la radiometría y calibración de radiómetros UV	ORH	R.O	S/ 5000.00
8	Difusión de transferencia de información técnico científica a tomadores de decisiones	ORH	R.O	S /14 000.00
9	Python avanzado aplicado al procesamiento de datos	ORH	R.O	S/ 8000.00
10	El Sol, la Tierra y el tiempo	ORH	R.O	S/ 3050.00
11	Medición de Caudales con equipo Doppler	ORH	R.O	S/ 4000.00

12	Levantamiento Topográfico con GPS diferencial	ORH	R.O	S/ 5 000.00
13	Gestión de Bienes Patrimoniales del Estado	ORH	R.O	S/ 3 000.00
14	Inteligencia Artificial Generativa para la Optimización de Procesos	ORH	R.O	S/ 4 824.00
		TOTAL		S/ 166,454.00

4.2 Etapa de Ejecución:

Aprobado el Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI - PDP 2026, se iniciará con el proceso de implementación, seguimiento y monitoreo de las acciones de capacitación programados; no siendo posible ejecutar acciones de capacitación que no se encuentren aprobadas en dicho instrumento de gestión.

Para ejecutar las acciones de capacitación aprobadas en el PDP 2026, se debe aplicar los criterios de calidad en la contratación de proveedores de capacitación, que coberturen aspectos mínimos en la formulación de los requerimientos como: finalidad pública, el objetivo de aprendizaje, objetivo de desempeño, el sistema de evaluación de la acción de formación, el diseño instruccional u otros de consideración.

Asimismo, es importante mencionar que la ejecución de capacitaciones demanda el registro de información en herramientas como la Matriz de Ejecución del PDP, el listado final de participantes y Formato de Compromisos de capacitación; este último contiene compromisos y penalidades, que deben ser asumidos por los beneficiarios de capacitaciones.

Respecto a la variación y modificación del Plan de Desarrollos de las Personas del SENAMHI-PDP 2026, estos deberán sujetarse a lo dispuesto en el numeral 12.3 y 12.4 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas"; en la que se señala que, puede variar siempre que no se genere incremento global al presupuesto originalmente asignado al mismo y que dicha variación no afecte la ejecución de las otras acciones de formación planificadas. En relación al supuesto de modificación, se podrá realizar de manera excepcional y cuando se presente una nueva acción de formación o la entidad modifique algún aspecto de esta, incrementando con ello el presupuesto global originalmente asignado para el proceso de capacitación; siempre que ello no afecte la ejecución de las otras acciones de formación planificada.

Finalmente, es importante señalar que la programación establecida en el PDP 2025 es referencial, pues está sujeta a las coordinaciones posteriores con las unidades de organización, los/las docentes y/o aliados estratégicos, o con los proveedores implicados en su ejecución

4.3 Etapa de Evaluación:

Las acciones de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas

del SENAMHI- PDP 2026, serán evaluadas a fin de medir los resultados en función a los objetivos previstos y generar información para la mejora continua de la gestión de la capacitación, considerando los siguientes niveles:

- a) Nivel Reacción:** mide la satisfacción de los participantes.
- b) Nivel Aprendizaje:** mide los conocimientos y/o habilidades adquiridas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje.
- c) Nivel Aplicación:** mide el grado en el cual las competencias o conocimientos adquiridos se trasladan al desempeño de los servidores, de acuerdo con los objetivos de desempeño.
- d) Nivel Impacto:** mide los efectos de mediano plazo que se atribuyen directamente a la acción de formación, a través de los indicadores de gestión de la entidad.

V. ANEXOS

6.3 Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC 2026

6.4 Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas del SENAMHI - PDP 2026

ANEXO N° 01 - MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN – DNC 2026

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
1	Formación Laboral	Curso	Asimilación de Datos de Radar Meteorológico al Modelo WRF	C1	Reacción, aprendizaje y aplicación	Presencial	III	S/. 44 000.00	8	SMN
2	Formación Laboral	Pasantías	South American Desk - NOAA	C1	Reacción, aprendizaje y aplicación	Presencial	I	S/. 0.00	1	SPC
3	Formación Laboral	Taller	Medición de Caudales con Equipo Doppler	C1	Reacción, aprendizaje	Virtual	II	S/. 4 000.00	6	DZ1/DZ2/DZ3
4	Formación Laboral	Curso	Procesamiento y análisis de información de encuestas con técnicas econométricas para estudios SEB	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	I	S/. 8 200.00	14	SPC/SPM/DZ13/DZ9/DAM
5	Formación Laboral	Curso	Procesamiento de datos del satélite GOES 19 con Python	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	I	S/. 0.00	11	SPC/SPM/SEA/DZs
6	Formación Laboral	Curso	Entrenamiento en vuelo de Meteodrone MM-670M	C1	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	S/. 42 500.00	9	SPM
7	Formación Laboral	Taller	Determinación de umbrales de inundación	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 0.00	12	DZ3/DZ2/DZ1
8	Formación Laboral	Curso	Introducción a la radiometría y calibración de radiómetros UV	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 5 000.00	4	SGR
9	Formación Laboral	Curso	Introducción a la variable de presión atmosférica y calibración de barómetros digitales y barómetros de mercurio	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 5 000.00	4	SGR
10	Formación Laboral	Curso	Difusión de transferencia de información técnico científica a tomadores de decisiones	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 14 000.00	22	SPC/DMA/DRD/DHI/DAM/DZs
11	Formación Laboral	Curso	Inteligencia Artificial Generativa para la Optimización de Procesos Técnicos	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 4 824.00	11	SPC/DZs

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
12	Formación Laboral	Curso	Gestión de la Calidad del aire, control de la contaminación atmosférica y uso técnico de modelos numéricos en la vigilancia de la calidad del aire.	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 10 000.00	8	SEA
13	Formación Laboral	Taller	“El Sol, la Tierra y el tiempo”	C1	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	S/. 3 050.00	37	DZ9
14	Formación Laboral	Curso	Gestión de Bienes Patrimoniales del Estado	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 3 000.00	2	UA
15	Formación Laboral	Curso	Levantamiento Topográfico con GPS diferencial	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 5 000.00	3	SGD/SGR
16	Formación Laboral	Pasantías	Gestión de Datos	C1	Reacción y aprendizaje	Presencial	II	S/. 0.00	1	SGD
17	Formación Laboral	Curso	Python avanzado aplicado al procesamiento de datos	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 8 000.00	15	SGD/SGR/DZs
18	Formación Laboral	Curso	Redacción Científica	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 9 880.00	10	DMA/DRD/DZ/DHI/DZs
19	Formación Laboral	Curso	Climatología Sinóptica	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	I	S/. 0.00	8	SMN/DZs
20	Formación Laboral	Curso	Excel intermedio	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 0.00	23	Varios
21	Formación Laboral	Curso	Inteligencia Artificial para la Gestión Pública	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 0.00	54	Varios
22	Formación Laboral	Taller	Gestión Documental y Archivo	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 0.00	9	UACGD/SEA/SEH/SGD
23	Formación Laboral	Curso	Office Avanzado	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 0.00	28	DRD/DAM/DZs
24	Formación Laboral	Curso	La Gestión del Riesgo de Desastres	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 0.00	58	Varios
25	Formación Laboral	Taller	Aspectos Generales de la Continuidad Operativa	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 0.00	95	Varios

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
26	Formación Laboral	Conferencia	Gestión de Riesgos que afectan la Integridad Pública	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	145	Varios
27	Formación Laboral	Conferencia	Conflicto de Intereses en la Administración Pública	E	Reacción	Virtual	III	S/. 0.00	118	Varios
28	Formación Laboral	Conferencia	Delitos contra la Administración Pública	E	Reacción	Virtual	IV	S/. 0.00	101	Varios
29	Formación Laboral	Conferencia	Sistema de Control Interno	E	Reacción	Virtual	III	S/. 0.00	123	Varios
30	Formación Laboral	Conferencia	Ética e Integridad	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	134	Varios
31	Formación Laboral	Conferencia	Equidad de Género	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	59	Varios
32	Formación Laboral	Taller	Modernización de la Gestión Pública	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	15	Varios
33	Formación Laboral	Conferencia	Transformación Digital	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	38	Varios
34	Formación Laboral	Diplomado	Ejecución Contractual bajo la Ley N° 32069 (Ley General de Contrataciones Públicas)	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 40 000.00	8	UA
35	Formación Laboral	Diplomado	Programación y Contratos Menores bajo la Ley N° 32069	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 40 000.00	8	UA
36	Formación Laboral	Diplomado	Fase de Actuaciones Preparatorias bajo la nueva Ley N° 32069	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 16 000.00	8	UA
37	Formación Laboral	Curso	DAMA – Gobernanza de Datos	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 40 000.00	24	OTI
38	Formación Laboral	Curso	Certified Information Systems Security Professional	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 40 000.00	24	OTI
39	Formación Laboral	Taller	IA aplicada a la gestión de datos nivel básico	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 5 000.00	14	SGD
40	Formación Laboral	Curso	Meteorología de radares	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 44 000.00	13	SPM

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
41	Formación Laboral	Curso	R avanzado aplicado al procesamiento de datos	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 10 000.00	13	SPM
42	Formación Laboral	Curso	Visualización Interactiva enfocada en la vigilancia de la Calidad del Aire con lenguajes de programación de código abierto	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 10 000.00	8	SEA
43	Formación Laboral	Curso	Curso de Fisiología de las Plantas	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 700.00	1	DZ1
							TOTAL	S/ 412,154.00		

ANEXO N° 02 – MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2026

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
1	Formación Laboral	Curso	Asimilación de Datos de Radar Meteorológico al Modelo WRF	C1	Reacción, aprendizaje y aplicación	Presencial	III	S/.44 000.00	8	SMN
2	Formación Laboral	Pasantías	South American Desk - NOAA	C1	Reacción, aprendizaje y aplicación	Presencial	I	S/. 0.00	1	SPC
3	Formación Laboral	Taller	Medición de Caudales con Equipo Doppler	C1	Reacción, aprendizaje	Virtual	II	S/. 4 000.00	6	DZ1/DZ2/DZ3
4	Formación Laboral	Curso	Procesamiento y análisis de información de encuestas con técnicas econométricas para estudios SEB	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	I	S/. 8 200.00	14	SPC/SPM/DZ13/DZ9/DAM
5	Formación Laboral	Curso	Procesamiento de datos del satélite GOES 19 con Python	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	I	S/. 0.00	11	SPC/SPM/SEA/DZs
6	Formación Laboral	Curso	Entrenamiento en vuelo de Meteodrone MM-670M	C1	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	S/. 42 500.00	9	SPM
7	Formación Laboral	Taller	Determinación de umbrales de inundación	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/.0.00	12	DZ3/DZ2/DZ1
8	Formación Laboral	Curso	Introducción a la radiometría y calibración de radiómetros UV	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 5 000.00	4	SGR
9	Formación Laboral	Curso	Introducción a la variable de presión atmosférica y calibración de barómetros digitales y barómetros de mercurio	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 5 000.00	4	SGR
10	Formación Laboral	Curso	Difusión de transferencia de información técnico científica a tomadores de decisiones	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 14 000.00	22	SPC/DMA/DRD/DHI/DAM/DZs
11	Formación Laboral	Curso	Inteligencia Artificial Generativa para la Optimización de Procesos Técnicos	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 4 824.00	11	SPC/DZs

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
12	Formación Laboral	Curso	Gestión de la Calidad del aire, control de la contaminación atmosférica y uso técnico de modelos numéricos en la vigilancia de la calidad del aire.	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 10 000.00	8	SEA
13	Formación Laboral	Taller	“El Sol, la Tierra y el tiempo”	C1	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	S/. 3 050.00	37	DZ9
14	Formación Laboral	Curso	Gestión de Bienes Patrimoniales del Estado	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 3 000.00	2	UA
15	Formación Laboral	Curso	Levantamiento Topográfico con GPS diferencial	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 5 000.00	3	SGD/SGR
16	Formación Laboral	Pasantías	Gestión de Datos	C1	Reacción y aprendizaje	Presencial	II	S/. 0.00	1	SGD
17	Formación Laboral	Curso	Python avanzado aplicado al procesamiento de datos	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 8 000.00	15	SGD/SGR/DZs
18	Formación Laboral	Curso	Redacción Científica	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 9 880.00	10	DMA/DRD/DZ/DHI/DZs
19	Formación Laboral	Curso	Climatología Sinóptica	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	I	S/. 0.00	8	SMN/DZs
20	Formación Laboral	Curso	Excel intermedio	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	III	S/. 0.00	23	Varios
21	Formación Laboral	Curso	Inteligencia Artificial para la Gestión Pública	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 0.00	54	Varios
22	Formación Laboral	Taller	Gestión Documental y Archivo	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 0.00	9	UACGD/SEA/SEH/SGD
23	Formación Laboral	Curso	Office Avanzado	C1	Reacción y aprendizaje	Semi Presencial	II	S/. 0.00	28	DRD/DAM/DZs
24	Formación Laboral	Curso	La Gestión del Riesgo de Desastres	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	S/. 0.00	58	Varios
25	Formación Laboral	Taller	Aspectos Generales de la Continuidad Operativa	C1	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	S/. 0.00	95	Varios
26	Formación Laboral	Conferencia	Gestión de Riesgos que afectan la Integridad Pública	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	145	Varios
27	Formación Laboral	Conferencia	Conflicto de Intereses en la Administración Pública	E	Reacción	Virtual	III	S/. 0.00	118	Varios



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2026

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA BENEFICIARIA
28	Formación Laboral	Conferencia	Delitos contra la Administración Pública	E	Reacción	Virtual	IV	S/. 0.00	101	Varios
29	Formación Laboral	Conferencia	Sistema de Control Interno	E	Reacción	Virtual	III	S/. 0.00	123	Varios
30	Formación Laboral	Conferencia	Ética e Integridad	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	134	Varios
31	Formación Laboral	Conferencia	Equidad de Género	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	59	Varios
32	Formación Laboral	Taller	Modernización de la Gestión Pública	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	15	Varios
33	Formación Laboral	Conferencia	Transformación Digital	E	Reacción	Virtual	II	S/. 0.00	38	Varios
TOTAL								S/ 166,454.00		

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.